

**ANT.:** Oficio N°102.732 de la Honorable  
Cámara de Diputados

**(Ridex N°4.889/25)**

Acta de fiscalización N°78.748

**MAT.:** Responde a requerimiento.

**SANTIAGO**

**DE: SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS SANITARIOS**

**A: SR. PROSECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

Me referiré al requerimiento efectuado a petición del H. Diputado Sr. Félix González Gatica, quien expone deficiencias en el sistema de recolección de aguas servidas del sector Vista Hermosa en la comuna de Talcahuano, específicamente al colector emplazado en calle San Eugenio, que ha presentado episodios de rebase de aguas servidas, presencia de malos olores en la vía pública y contaminación de un estero al costado de Av. El Pescador, solicitando a esta Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) realizar una fiscalización a las deficiencias identificadas en el sector aludido.

Sobre el particular, le informo que se realizó una revisión a los protocolos de reclamos sobre calidad de servicio que remite periódicamente Essbio S.A a esta Superintendencia, constatándose que el único evento registrado durante el presente año se presentó el día 12.01.2025, correspondiendo a un rebase de aguas servidas del colector de avenida El Pescador originado por una obstrucción puntual del colector emplazado en calle San Eugenio, ocasionado por acumulación de grasas, el cual fue resuelto en el transcurso del mismo día.

Sin embargo y a propósito de su oficio, con fecha 20.05.2025 se efectuó una fiscalización a la red recolectora del sector aludido, específicamente al colector emplazado por calle San Eugenio, desde Avenida El Pescador hasta calle San Agustín, en una extensión de cuatro cuadras, constatándose que el colector de aguas servidas de responsabilidad de la empresa Essbio S.A. opera correctamente, sin nivel, con canal y banquetta a la vista y no se perciben olores molestos ni escurrimiento de aguas servidas en vía pública. Según información aportada por el vecino que habita en el inmueble ubicado en calle San Eugenio N°549, este no recuerda cuando se presentó el último evento de rebase de aguas servidas y malos olores en el sector.

Finalmente, y en la eventualidad de que se presente una nueva denuncia, le agradeceré informar a los vecinos afectados que primeramente se comuniquen con la empresa Essbio S.A., al teléfono 600 33 11000, y posteriormente con el fiscalizador Sr. Jaime Roa M., al teléfono fijo 412213515 o por correo electrónico a [concepcion@siss.gob.cl](mailto:concepcion@siss.gob.cl), de tal forma de constatar el hecho y agilizar la solución.

Saluda atentamente a Ud.

### Superintendencia de Servicios Sanitarios

#### DISTRIBUCION: JRM

- Sr. Luis Rojas Gallardo, Prosecretario de la H. Cámara de Diputados.
- División de Fiscalización.
- Oficina Regional Biobío-SISS.

